

# CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

## HECHOS RELEVANTES

### Periodo: 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013

1. Con fecha 28 de marzo, bajo el número de recepción de documentos 2013030027581, se comunicó lo siguiente:

En representación de la Corporación Universidad de Concepción (la **Corporación**), una corporación de Derecho Privado que se desarrolla como Institución de Educación Superior, domiciliada en la comuna y ciudad de Concepción, otorgada su Personalidad Jurídica por Decreto Supremo N° 1.038 del 14 de mayo del año 1920 del Ministerio de Justicia, y estando debidamente autorizado, por este acto solicito a usted la inscripción voluntaria de la Corporación Universidad de Concepción en el Registro de Valores de esta Superintendencia de Valores y Seguros (la **Superintendencia** o **SVS**).

Se hace presente que el objeto de esta solicitud de inscripción es dar cumplimiento a todos y cada uno de los requisitos que señala la ley para constituir a la Corporación como emisor y habilitarla para estar en condiciones de hacer oferta pública de valores representativos de deuda, conforme a lo establecido en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores; la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia (**NCG 30**), y sus respectivas modificaciones posteriores, especialmente para emitir un bono corporativo por hasta UF 4.200.000, a un plazo de 8 años, cuya emisión fue acordada por el Directorio de la Corporación en sesión de fecha 8 de noviembre de 2012, cuya acta fue reducida a escritura pública de fecha 27 de noviembre de 2012 otorgada en la Notaría de Concepción de don Juan Espinosa Bancalari (cuya copia autorizada se acompaña a esta presentación), y cuya inscripción será solicitada a esta Superintendencia dentro de breve, acompañándose en dicha ocasión todos los antecedentes requeridos por las disposiciones legales aplicables para complementar las solicitudes referidas.

En cumplimiento de las disposiciones citadas en esta presentación, especialmente la Sección I de la NCG 30, acompaño a la misma en duplicado la información general, los antecedentes jurídicos, económicos y financieros de la Corporación.

2. Con fecha 5 de abril, bajo el número 2013040030396:

Por medio de la presente y con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia (**NCG 30**), en relación a las normas aplicables a la inscripción de emisores en el Registro de Valores, complemento la información presentada a esta Superintendencia en solicitud de la referencia realizada con fecha 28 de marzo de 2013, bajo el número de documento 2013030027581, en los términos que siguen:

3. Con fecha 8 de abril, bajo el número de recepción de documentos 2013040031064, se comunicó lo siguiente:

Con el mérito de los antecedentes e informaciones proporcionadas y los documentos acompañados en la presente solicitud, y en relación con la solicitud de inscripción como emisor de Corporación Universidad de Concepción en el Registro de Valores ingresada a esta Superintendencia el día 28 de

marzo de 2013 bajo el Nro. de Documento 2013030027581, vengo en solicitar formal y expresamente a esta Superintendencia que proceda a inscribir el Bono Corporativo en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, emitiendo en consecuencia, el correspondiente certificado de inscripción //

//í Debidamente facultado y en representación de la Corporación Universidad de Concepción (la ò**Corporación**ö), institución que solicitó inscribirse en el Registro de Valores de esta Superintendencia de Valores y Seguros (la ò**Superintendencia**ö o ò**SVS**ö), con fecha 28 de marzo de 2013 según documento número 2013030027581, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Sección IV de Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia (ò**NCG 30**ö), y sus respectivas modificaciones posteriores, por medio de la presente vengo en solicitar a usted la inscripción de un bono corporativo por monto fijo máximo de UF 4.200.000, a un plazo máximo de 8 años, desmaterializado, al portador, reajutable, de la Corporación, en el Registro de Valores que lleva esta Superintendencia (el ò**Bono Corporativo**ö).ö

4. Con fecha 1 de agosto, se contesta bajo el número 2013080071186, el oficio 10.527, y bajo el número 2013080071185, se contesta el oficio 10.528.

Respuesta Oficio 10.527: òEn representación de la Corporación Universidad de Concepción (la ò**Corporación**ö) me refiero a su oficio indicado en la referencia (el ò**Oficio**ö), por el cual formuló observaciones a la solicitud de la Corporación de la inscripción de la emisión de un bono corporativo por monto fijo, de fecha 8 de abril de 2013 ingresada a esa Superintendencia bajo el número 2013040031064.

Mediante la presente, y con el objeto de dar cumplimiento al Oficio, subsanando las observaciones en él realizadas, y de conformidad con lo expuesto por la Norma de Carácter General N° 30, adjuntamos a la presente los antecedentes y proporcionamos las respuestas que en cada caso se señalaní ö

Respuesta Oficio 10.528: òEn representación de la Corporación Universidad de Concepción (la ò**Corporación**ö), me refiero a su oficio indicado en la referencia (el ò**Oficio**ö), por el cual formuló observaciones a la solicitud de inscripción de la Corporación en el Registro de Valores de esa Superintendencia, de fecha 28 de marzo de 2013 ingresada bajo el número 2013030027581 y complementada con fecha 5 de abril del mismo año bajo el número de ingreso 2013040030396.

Mediante la presente, y con el objeto de dar cumplimiento al Oficio, subsanando las observaciones en él realizadas, y de conformidad con lo expuesto por la Norma de Carácter General N° 30, adjuntamos a la presente los antecedentes y proporcionamos las respuestas que en cada caso se señalaní ö

5. Con fecha 22 de agosto, bajo el número 2013080078334, se complementa la respuesta al oficio 10.527. Con esta misma fecha se complementa la respuesta al oficio 10.528, bajo el número 2013080078333.

Respuesta Oficio 10.527: òEn representación de la Corporación Universidad de Concepción (la ò**Corporación**ö) me refiero a su oficio indicado en la referencia (el ò**Oficio**ö), por el cual formuló observaciones a la solicitud de la Corporación de la inscripción de la emisión de un bono corporativo por monto fijo, de fecha 8 de abril de 2013 ingresada a esa Superintendencia bajo el número 2013040031064í ö

Respuesta Oficio 10.528: ðEn representación de la Corporación Universidad de Concepción (la ð**Corporación**ö), me refiero a su oficio indicado en la referencia (el ð**Oficio**ö), por el cual formuló observaciones a la solicitud de inscripción de la Corporación en el Registro de Valores de esa Superintendencia, de fecha 28 de marzo de 2013 ingresada bajo el número 2013030027581 y complementada con fecha 5 de abril del mismo año bajo el número de ingreso 2013040030396ö

6. Con fecha 15 de octubre, bajo el número 2013100096881, se solicita lo siguiente:

ðEn representación de la Corporación Universidad de Concepción (la ð**Corporación**ö), y con motivo del proceso de inscripción de la Corporación como entidad emisora en el registro de la referencia, y la obligación legal de solicitar paralelamente la inscripción del bono a emitir, procedo a complementar la documentación presentada para estos efectos con fecha 8 de abril de 2013, bajo el número de ingreso 2013040031064.

Mediante la presente, y con el objeto de dar complementar las presentaciones realizadas, adjuntamos a la presente los antecedentes e información que en cada caso se señalaron

7. Con fecha 15 de octubre, bajo el número 2013100096884, se da respuesta al oficio 19.736:

ðEn representación de la Corporación Universidad de Concepción (la ð**Corporación**ö), me refiero a su oficio indicado en la referencia (el ð**Oficio**ö), por el cual formuló observaciones a la solicitud de inscripción de la Corporación en el Registro de Valores de esa Superintendencia, de fecha 28 de marzo de 2013 ingresada bajo el número 2013030027581 y complementada con fecha 5 de abril del mismo año bajo el número de ingreso 2013040030396.

Mediante la presente, y con el objeto de dar cumplimiento al Oficio, subsanando las observaciones en él realizadas, y de conformidad con lo expuesto por la Norma de Carácter General N° 30, adjuntamos a la presente los antecedentes y proporcionamos las respuestas que en cada caso se señalaron ð

8. Con fecha 18 de diciembre, se informa Hecho Esencial del siguiente tenor:

ðPor medio de la presente, en representación de la Corporación Universidad de Concepción (la ð**Corporación**ö) y estando debidamente facultado, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, me permito poner en vuestro conocimiento el hecho esencial que se describe a continuación:

La Corporación obtuvo el día 22 de noviembre del presente, su inscripción como emisor de valores bajo el N° 1.113 del Registro de Valores de esa Superintendencia, así como la inscripción en el registro referido, bajo el N° 770, de la emisión de un bono corporativo por monto fijo de UF 4.200.000, a ocho años e identificado bajo el Código Nemo-técnico BUDC-A (el ð**Bono**ö).

En el día de hoy la Corporación realizó la colocación en el mercado local del Bono, por una suma total de 4.200.000 U.F. con vencimiento el 10 de noviembre del año 2021, y con una tasa de interés de 5,90% anual.

Los fondos provenientes de la colocación del Bono se destinarán al pago y reestructuración de pasivos.ö